

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
12 de Julio de 2017

SRES. ASISTENTES: Presidenta: D ^a .Carmen Herrera Coronil ----- Concejales-Ttes. Alcalde: D. Manuel Ruiz Pinelo D ^a .Margarita Polvillo Gómez D ^a .M ^a .Angeles Rguez. Adorna. No Asiste: (excusa) D. Miguel A. Espinosa ----- Secretario: D. Manuel Martín Navarro	En Castilleja de la Cuesta a doce de julio de dos mil diecisiete, siendo las 09:40 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa y asistencia del resto de Tenientes de Alcalde al margen expresados, se reúne en la Sala de Juntas de la Alcaldía, la Junta de Gobierno Local, siendo citados al efecto con la antelación y forma determinadas reglamentariamente.
--	---

Preside la sesión D^a. Carmen Herrera Coronil, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta, y con la asistencia del Sr. Secretario de la Corporación, D. Manuel Martín Navarro.

La Presidenta declara constituida la Junta de Gobierno pasando al estudio de los puntos del Orden del Día.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 5 DE JULIO DE 2017.

De orden de la Presidencia se da cuenta del acta de la sesión de referencia, la cual es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, sin enmiendas.

2.- LICENCIAS DE OBRA MENOR: TOMA DE CONOCIMIENTO.

Por la Presidencia se da cuenta de que con arreglo a las Normas de Edificación y Uso de Suelo, y vistos informes del Arquitecto Municipal, se han concedido las siguientes licencias de obras menores que se relacionan, comenzando en el expediente N°099/R/17, a nombre de Telefónica de España, S.A.U. por obras en c/Real esquina a Camino de Tomares y Camino del Agua; y finalizando en la N°111/R/17, a nombre de D. Leonardo Barba Pineda, por

obras en c/San Francisco Javier, --.

3.- SOLICITUDES DE OCUPACION DE LA VIA PUBLICA.

Interesados.

Objeto.

- PABLO RODRÍGUEZ GARCÍA	Placa Vado nº1516
- JUAN MARTÍNEZ GARCÍA	Placa Vado nº1517
- AMPARO SÁNCHEZ GÓMEZ	Placa Vado nº1518
- ANA BELÉN TORRES PRIETO	Placa Vado nº1519
- JOSÉ LUIS BENÍTEZ RUIZ	Placa Vado nº1520
- ROCIO LÓPEZ CAMINO	Reserva

estacionamiento.

4.- RECLAMACIONES DE TRIBUTOS LOCALES.

Interesados.

Objeto tributario.

- M ^a . REYES PANEQUE CABALLERO	I.C.I.O.
- ELENA VADILLO MICHARET	Mercadillo Municipal.
- MARIA JOSÉ LÓPEZ SÁNCHEZ	Tasa R.S.U.
- (DE OFICIO: Varios)	Tasa R.S.U.

5.- PROPUESTA DE LA DELEGACION DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE "MEDIDAS EXTRAORDINARIAS Y URGENTES PARA LA INCLUSION SOCIAL A TRAVES DEL EMPLEO Y FOMENTO DE LA SOLIDARIDAD EN ANDALUCIA" (EJERCICIO 2017).

De orden la Presidencia y por la Delegada Municipal, D^a. M^a. José Lobo (presente a efectos informativos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113.3. R.O.F.), se informa y da cuenta del asunto de referencia, ello en derivación de la Orden de 22 de junio de 2017 de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía (BOJA nº124, de 30 de junio de 2017), y que prorroga el Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio, regulador de la materia en cuestión.

En concreto y en síntesis, en aquella se asigna a Castilleja la cantidad de 78.559,00 €. para el denominado "Programa Extraordinario de Ayuda a la Contratación de Andalucía".

Sobre el particular, pues, se acompaña la pertinente Propuesta y Memoria Explicativa y demás documentación requerida al efecto.

La Junta de Gobierno, pues, enterada del asunto y por unanimidad de los miembros asistentes, adopta el siguiente acuerdo:

1º.- Aprobar la incorporación de este Ayuntamiento al mencionado Programa Extraordinario antes señalado.

2º.- Efectuar los trámites administrativos que conlleven la tramitación de estas solicitudes.

3º.- Trasladar este acuerdo a la Delegación Municipal de Bienestar Social para la tramitación y efectos que procedan.

6.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR SOCIAL SOBRE AYUDAS ECONÓMICAS DE EMERGENCIA SOCIAL.

- Beneficiarios: (13) Importe: 1.716,86 €.

7.- ASUNTOS URGENTES.

No se presentaron.

8.- INFORMACIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

*. Por la **ALCALDIA** se informa y da cuenta de escrito remitido por la Hermandad de Gloria de Ntra. Sra. del Rocío de Santa Fe (Granada), en agradecimiento a la colaboración municipal prestada por nuestro municipio en la citada romería anual, así como a los trabajadores municipales que han participado en las citadas tareas de colaboración.

- Finalmente y del mismo modo da cuenta de escrito de agradecimiento remitido desde la Hermandad de Santiago con motivo de la cesión del patio de la Casa de la Cultura para la celebración de la tradicional Cruz de Mayo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, a las 09:57 horas, de la cual se extiende la presente Acta, de la que como Secretario, certifico y doy Fe.

Vº.Bº.
La Alcaldesa.

El Secretario.